



GOBERNACIÓN DEL  
**MAGDALENA**



**La fuerza  
del cambio**



**COMUNICADO No. 047 DE MAYO 31 DE 2022**

**PARA:** Director ICBF, Procuradora de Familia, Secretaria de Salud, Secretaria de Cultura, Miembros Junta Departamental de Educación – JUDE- Miembros Comité Departamental de Formación Docente, Miembros Comité Departamental de Convivencia Escolar.

**DE:** Secretaría de Educación Departamental del Magdalena

**ASUNTO:** Convocatoria Encuentro de Socialización y uso de resultados de Medición de la Calidad de la Educación Inicial

**REF:** Convocatoria Taller Técnico de Socialización y uso de resultados de Medición de la Calidad de la Educación Inicial

Cordial saludo:

En el marco de la política pública Evaluar para Avanzar, el Ministerio de Educación Nacional, con el objetivo de fortalecer los procesos de desarrollo y aprendizaje de niñas, niños y jóvenes, el liderazgo de directivos docentes, las prácticas pedagógicas a partir del uso y apropiación de los resultados de la valoración de los estudiantes. En ese sentido y de manera particular, en educación inicial, primero y segundo de básica primaria, Evaluar para Avanzar, responde a lo establecido por la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, Ley 1804 de 2016, en términos de monitoreo y evaluación.

Así las cosas, la Dirección de Primera Infancia del Ministerio de Educación Nacional, durante el año 2021, implementó el Modelo de la Medición de la Calidad de la Educación Inicial en el Grado Transición. Teniendo en cuenta que los resultados obtenidos en este ejercicio serán insumo para la toma de decisiones en política pública en los niveles nacional, territorial, institucional y de aula, se desarrollará un taller técnico de socialización el cual tiene como propósito promover el uso de los resultados para la formulación e implementación de los planes de fortalecimiento académicos y pedagógicos. Esta actividad se realizará el día **jueves 09 de junio de 2022**, a partir de las 2:00 pm hasta las 6:00, pm, en el Auditorio de la Universidad Antonio Nariño.

Agradezco de antemano su participación.

Atentamente,

**NELLY BARROS CERCHIARO**  
Asesora de Despacho áreas Misionales  
SED MAGDALENA

